

Mendoza, 2 de enero de 2019.-

VISTO:

El Expte. CUY: 0017797/2018 y la Res. 460/D-18, donde se tramita la designación interina en un cargo de *Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría "E" – Tiempo Parcial*, de la *Mgter. Susana Estela ORTEGA*, y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de referencia se la designa a la *Mgter. Susana Estela ORTEGA*, en un cargo de Coordinador de Facultad, Categoría "E" Tiempo Parcial, para cumplir funciones como Directora de la Editorial de nuestra Facultad, a partir del 16 de agosto al 31 de diciembre de 2018.

Que, en fs. 7, la Directora General Administrativa, informa sobre el vencimiento al 31 de diciembre de 2018. De la designación interina de la *Mgter. Susana Estela ORTEGA*.

Que, en fs. 7vta. la Sra. Decana solicita prorrogar la designación.

Que, en fs. 8, Dirección General Económico Financiera, informa la existencia del cargo de *Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría "E" – Tiempo Parcial* de la Planta Apertura Autoridades Superiores 2018, por tal motivo puede accederse a lo solicitado.

POR ELLO.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Prorrogar la designación con carácter de interino a la *Mgter. Susana Estela ORTEGA (D.N.I. 5.330.536)* en un cargo de *Coordinador de Área de Gestión de Facultad Categoría "E" – Tiempo Parcial, a partir del 1 de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019.*

ARTÍCULO 2.- La Imputación Presupuestaria para el cargo con carácter interino de Coordinador de Área de Gestión de facultad Categoría "E" Tiempo Parcial, responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática.

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiam.	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
13		11	46	03	00	99	00	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	46	Facultad de Educación
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	Autoridades Superiores -. Coordinador	Coordinador de Área de gestión Categoría "E" Tiempo Parcial

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario G. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo